LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE FONSECA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CERTIFICA QUE

Que recibió a satisfacción de **MEGALUMBRADOS PSD S.A.S. NIT. 900.531.478-1**, el informe físico y magnético debidamente firmado correspondiente a la ejecución de CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 002 DE 2024, DERIVADO DE LA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC NO. 002 DE 2024, cuyo Objeto es **REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE FIGURAS NAVIDEÑAS EXISTENTES Y ADQUISICIÓN DE NUEVO INVENTARIO DE ILUMINACIÓN EN EL MUNICIPIO DE FONSECA – VIGENCIA 2024, LA GUAJIRA.**

Queda la constancia que la supervisión verificó el cumplimiento a satisfacción de los requisitos exigidos conforme a las cláusulas plasmadas en el **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 002 DE 2024, DERIVADO DE LA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC NO. 002 DE 2024,** en especial la cláusula de requisito de pago, los cuales son los siguientes: **a)** cuenta de cobro y/o facturas **b)** previa certificación a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato **C)** además de llevar los anexos del cumplimiento de las obligaciones en salud, pensión y riesgo, de conformidad con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 por parte del contratista.

Una vez verificado el cumplimiento por parte del contratista, el Municipio recibe a entera satisfacción en nombre de la entidad la ejecución el supervisor autorizan el Pago Total Final del saldo pendiente correspondiente a DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES SEIS MIL PESOS M/CTE ($240.006.000,oo)

Esta certificación se expide en el mes de diciembre del 2024.

MARÍA JOSÉ BRITO MENDOZA
Secretaria de Gobierno y Asuntos Administrativos

Elaboro: BLANCA RUMBO ASIS
Profesional de Apoyo